



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DXI - Nº 165
CORDOBA, (R.A) VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

EL CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE PRODUCCION Y SERVICIOS VILLA NUEVA

Cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el 1 de Octubre del corriente año, en su sede social sito en calle Avda. Carranza 937 de esta ciudad de Villa Nueva, a las 21 hs. En primera convocatoria y 21.30 hs. en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: a. Designación de dos socios para firmar el acta.- b. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos pendientes al periodo 2006.- c. Consideración y aprobación de Gestión correspondiente al año 2006.- d. Eyección de Autoridades periodo 2007-2009.

3 días - 18613 - 04/09/2007 - \$ 51,00

CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Centro Mutual de Retirados y Pensionados de la Policía de la Provincia de Córdoba, convoca a sus socios activos a la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social Nº 48, a realizarse el día 4 de Octubre de 2007, a las 9,30 horas, - con treinta minutos de tolerancia-, en nuestra Sede Social de calle Rondeau Nº159 de barrio Nueva Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios asambleístas para suscribir el Acta con Presidente y Secretario. 2) Informar motivo realización Asamblea fuera de Término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, cuadros anexos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/03/2007. 4) Informar impedimento estatutario para convocar a elecciones anticipadas para la renovación de autoridades del Centro Mutual, antes de la finalización de los mandatos instituidos.

3 días - 18598 - 04/09/08/07 - s/c

INSTITUTO JUVENILLA SOCIEDAD COOPERATIVA DE ENSEÑANZA LIMITADA

El Consejo de Administración del Instituto Juvenilla Sociedad Cooperativa de Enseñanza Limitada convoca a los Señores Asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día diecinueve de Septiembre de Dos Mil Siete a las 19 hs. en la sede de la Institución, sita en la calle Aristóteles 3160, de Barrio Zumarán, de

esta ciudad de Córdoba, según Acta Nº 328. Orden Del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de términos según plazos estatutarios. 3) Lectura y consideración de Balance General y Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente a Ejercicio 2006 e Informe de Auditoría correspondiente al mismo Ejercicio Contable. 4) Presentación de carpetas ante el INAC. 5) Elección de Síndico Titular y Suplente. Balance General, Estados Contables, Memoria e Informes del Síndico y del Auditor, están a disposición para su consulta en la Secretaría de la Institución. La Secretaria.-

Nº 18578 - \$ 24.-

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EL FORTIN

EL FORTÍN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/9/2007 a las 16,30 hs. en nuestro establecimiento. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con presidente y secretario. 2) Lectura de memoria presentada por comisión directiva, consideración de balance general y cuadro de resultados, informe del auditor e informe del órgano de fiscalización de los ejercicios cerrados el 31/12/2005 y 31/12/2006 respectivamente. 3) Renovación parcial de la comisión directiva y órgano de fiscalización por finalización de mandatos. El Sec.

3 días - 18481 - 4/9/2007 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS MUNICIPALES RIO TERCERO Y ZONA

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/10/07 a las 17,00 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Motivo por el cual convocan fuera de término. 3) Consideración de las memorias, balances gral. Estados de resultados, cuadros anexos de los periodos cerrados Marzo 31 2004, Marzo 31 2005, Marzo 31 2006 y Marzo 31 2007, informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados. 4) Renovación de autoridades: Elección 5 Consejeros titulares. 5 Consejeros suplentes. 3 Miembros de la Junta Fiscalizadora titulares. 1 miembro de la Junta Fiscalizadora suplente. El Sec.

3 días - 18561 -4/9/2007 - s/c.

CLUB DE PESCA CARLOS PAZ

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 30 de Setiembre de 2007 a las 19,00 hs. a realizarse en la sede social del Club de Pesca Carlos Paz, ubicada en Av. San Martín 280, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio Nº 58 comprendido entre el 1 de Julio de 2006 y el 30 de Junio de 2007. 3) Designación de dos (2) socios para conformar la Junta Escrutadora. 4) Renovación parcial de los órganos de autoridades de la Institución. 5) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. El Sec.

3 días - 18565 - 4/9/2007 - . \$ 72.-

ASOCIACION VECINAL "ROQUE SAENZ PEÑA"

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/9/2007 a las 20,30 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designar 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con presidente y secretaria. 3) Considerar memoria y balance general e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 3 años. La Sec.

3 días - 18418 - 4/9/2007 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE CHÓFERES DE TAXI DE VILLA CARLOS PAZ Y VALLE DE PUNILLA

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/9/2007 a las 9,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración del balance general, memoria, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/2007. 3) Consideración de aumento de cuota social. 4) Elección total de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por 2 años. El Secretario.

3 días - 18466 - 4/9/2007 - s/c.

MUTUAL CLUB ATLÉTICO SANTA ROSA

VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 29/9/2007 a las 19:30 horas en sede social del Club Atlético Santa Rosa, Caseros 1051, de Villa Santa Rosa (Córdoba), para tratar: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a presidente y secretario firmen acta. 2) Consideración memoria, estados contables e informes junta fiscalizadora y auditor por ejercicio cerrado 30/6/207. 3) Fijación monto cuota social. 4) Elección total de Consejo Directivo por finalización de mandatos. 5) Elección total de miembros de junta fiscalizadora por terminación de mandatos. El Secretario.

3 días - 18472 - 3/9/2007 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

DI-BE-SOL S.R.L. VILLA MARÍA

Constitución de Sociedad

Edicto Rectificadorio del B.O. del 3/8/2007

Socios: José Luis Monta, argentino, casado, de profesión comerciante, de 43 años de edad, D.N.I. Nº 16.373.444, CUIT Nº 20-16373444-4, con domicilio en calle Belgrano 477 de la localidad de James Craik, y Maricel del Valle Reale, argentina, casada, de profesión comerciante, de 37 años de edad, D.N.I. Nº 21.404.401, CUIT Nº 27-21404401-9, con domicilio en calle Belgrano 477 de la localidad de James Craik. Fecha del contrato: 15 de mayo de 2007. Denominación Social: Di-Be-Sol S.R.L. Domicilio social: Baigorria 960 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: la explotación comercial de servicio de instalaciones y mantenimientos fabriles y rurales, abarcando trabajos de albañilería, ejecución de obras, instalaciones industriales y rurales, mantenimientos del equipamiento y de las instalaciones de sistemas productivos en industria y campo, parquizaciones y mantenimiento de espacios verdes, lavado químico de establecimientos dedicados a la industria alimenticia y en tambos productores de leche, fumigación, desinfección y desinfectación. A tal efecto la sociedad podrá celebrar todo tipo de operaciones comerciales permitidas (en el mercado local e internacional) también todo tipo de contrataciones comerciales a esos efectos. También representaciones de marcas comerciales. Además la prestación integral de servicios de todo tipo. Podrá a tales efectos contratar con

personas públicas y/o privadas conforme a las leyes y procedimientos reglamentados (licitaciones públicas, privadas, contratación directa, etc.). La sociedad podrá accesoriamente y siempre que se relacione directa o indirectamente con su objeto principal, efectuar las siguientes actividades: Espectáculos públicos: La sociedad podrá realizar todo tipo de comercialización en las distintas etapas de producción, organización, dirección, etc. de espectáculos públicos en general. Publicidad: La sociedad podrá efectuar comercialmente publicidad en sus distintas formas y etapas y por los distintos medios. En definitiva la sociedad podrá efectuar todo tipo de operaciones civiles, comerciales lícitas, a los efectos de su objeto principal. Capital social: pesos Doce mil (\$ 12.000.-), formado por ciento veinte cuotas de pesos cien (\$ 100.-) c/u. Suscripción e integración: El señor José Luis Monta 102 cuotas que significan la suma de pesos Diez mil doscientos (\$ 10.200.-) y Maricel del Valle Reale, 18 cuotas que significan la suma de pesos un mil ochocientos (\$ 1.800.-). Gerencia, administración y representación: será ejercida por el señor José Luis Monta, socio, quien revestirá el carácter de gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma, seguida de la denominación social y el aditamento de Socio Gerente. El mandato es renovable, salvo que la mayoría de votos y capital decidan nombrar a otras personas en dicho cargo, la que se efectuará por simple asamblea de socios. Cierre del ejercicio: el 31 de marzo de cada año. Villa María, 22 de junio de 2007. Olga Miskoff de Salcedo, Sec. Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Comercial y de Flia. de Villa María.

N° 14355 - \$ 163.-

ORLANDO J. AGOSTINETTI
S.A.C.I.F.I. y A.

Elección de Directores y Síndicos
Edicto Rectificadorio del B.O. del 3/8/2007

Por asamblea ordinaria del 3 de julio de 2007 - acta de asamblea N° 36 y acta de directorio N° 258, se determinó el número de directores titulares y suplentes por el ejercicio 2007, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Directores titulares: Presidente: Susana María Agostinetti, DNI N° 4.278.238 con domicilio en Gral. Bustos N° 509, Córdoba, María Carolina Valle, DNI N° 18.014.376 con domicilio en Gral. Bustos N° 509, Córdoba y María Eugenia Valle, DNI N° 18.329.290 con domicilio en Gral. Bustos N° 509, Córdoba. Directores suplentes: César Augusto Izquierdo, DNI N° 16.269.479 con domicilio en Av. Rafael Núñez N° 4668, Córdoba y Alejandro Enrique Piñeyro, DNI N° 8.538.863, con domicilio en Av. Duarte Quirós N° 2587, Córdoba. Resultaron designados como Síndico Titular el Contador Sergio Elvino Oviedo, DNI N° 8.358.345, Matrícula N° 10-3692-5 como Síndico Suplente la Contadora Selva Fabiana Capuccino, DNI N° 21.403.380, Matrícula N° 10-12.173-5 ambos por el ejercicio 2007 quienes fijan domicilio especial en Corro N° 379, 1° "B" Córdoba. Córdoba, julio de 2007. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 14292 - \$ 71

COMERCIAL AGUS-NAD S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N°2 del 27-06-07 ratificada el 29-06-07, se resuelve regularizar la sociedad Comercial Agus-Nad, conforme Contrato Social del 17-04-03. Socios: María Lourdes NADER, edad 21 años, soltera, argentina, comerciante, DNI 28.900.862, con domicilio en calle Colón Sud 86 de la ciudad de

Santiago del Estero y Daniel Alberto NADER, edad 45 años, casado, argentino, comerciante, DNI 12.017.714, con igual domicilio que la anterior. Fecha del instrumento de constitución: 17 de Abril de 2003, ratificado el 30-04-03. Denominación social: COMERCIAL AGUS-NAD S.R.L. Domicilio: Calle Silvestre Remonda 346, B° Alto Alberdi, ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, frutos de granja, artículos de kiosco, de librería y de limpieza, indumentaria, máquinas y herramientas, carpintería, ferretería, muebles, pinturas, productos alimenticios, lácteos, pescados, confitería y panadería. b) Fabricación: cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y calientes y productos frescos, envasados y/o elaborados, fideos y todo tipo de pastas secas y productos derivados de harinas que directamente se relacionen con el objeto principal. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Órgano de administración: a cargo de un gerente, socio o no, que durará en su cargo hasta tanto presente su renuncia o sea removido de su cargo. Se designa gerente al Sr. Daniel Alberto Nader cuyos datos obran consignados precedentemente, quien durará en el cargo hasta tanto presente su renuncia o sea removido. Representación legal: la firma del Gerente puesta al pie del sello con la denominación social obligará a la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Por acta N° 4 de fecha 17-08-07, ratificada el 21-08-07, se modificó el Contrato Social en cuanto dispone: "Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos ciento siete mil (\$107.000,00) dividido en mil setenta (1070) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) María Lourdes Nader suscribe doscientas catorce (214) cuotas sociales; b) Daniel Alberto Nader suscribe ochocientos cincuenta y seis (856) cuotas sociales. Los aportes de los socios se realizan de la siguiente manera: Daniel Alberto Nader aporta un total de \$85.600,00 en Mercaderías varias y en dinero en efectivo, y María Lourdes Nader aportó un total de \$21.400,00 en bienes de uso (muebles y útiles administrativos), en mercaderías varias y en dinero en efectivo". Córdoba, 28 de Agosto de 2007. JUZG. 1ª INST. Y 3ª NOM.

N° 18339 - \$ 131.-

ALIMENTOS SRL.

Constituyentes: ENZO DARIO GOMEZ, DNI N° 23.181.096, casado, argentino, comerciante domiciliado en calle Roma N° 106 de esta Ciudad de Villa María y la Sra. VANINA RICCETTI, DNI N° 23.835.293, casada, argentina, comerciante, ambos domiciliados en calle Roma N° 106 de esta Ciudad de Villa María Denominación: ALIMENTOS SRL Domicilio: - Boulevard España N° 22 Villa María- Córdoba Fecha del Instrumento de Constitución: 17 de Abril de 2007. Objeto: El objeto social consiste en las siguientes actividades: A)- Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Venta y distribución, mayorista y minorista de todo tipo de productos alimenticios. B)- Realizar operaciones de importación, exportación, trueque o intercambio de aparatos, equipamiento, insumos y tecnologías relacionadas con el objeto social. C)- La sociedad podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. Tendrá

plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados directamente con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados Extranjeros. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el R.P.C. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos CUARENTA MIL (\$40.000) dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: 1.- El socio, Sr. ENZO DARIO GOMEZ la cantidad de Trescientos Veinte (320) cuotas sociales por la suma de pesos Treinta y dos mil (\$32.000); 2.- El socio, Sra VANINA RICCETTI, la cantidad de Ochenta (80) cuotas sociales por la suma de pesos Ocho Mil (\$8000). Las cuotas de ambos socios se integran en su totalidad y en este acto mediante mercaderías y bienes de uso de su propiedad conforme inventario que corre por cuerda separada como formando parte del presente contrato, debidamente suscripto por ambos socios y certificado por Contador Público Nacional. Administración y Representación Social: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Enzo Darío Gomez quien revestirá el carácter de gerente de la misma, quien tendrá la representación legal de la sociedad, sin limitación de facultades obligando a la entidad mediante su firma. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzg. de 1° Inst. 3° N° en lo Civil, Com. V. Maria- Sec. Dra. Olga Miskoff de Salcedo- N° 18341 - \$ 131.-